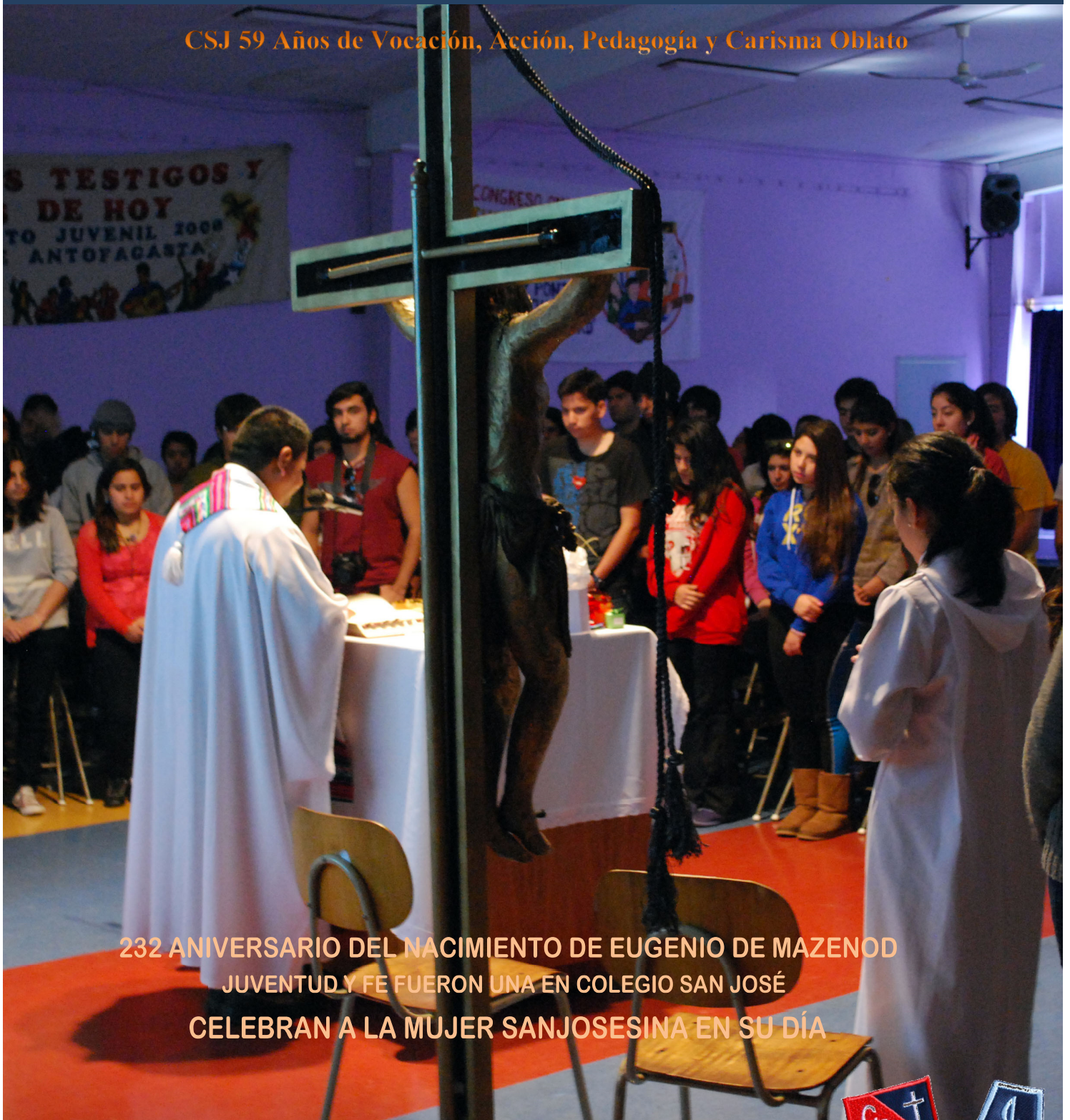


UN NUEVO AMANECER

AGOSTO 2014 – Año 5 N °5
www.colegioinglesanjos.cl
NOTICIERO MENSUAL
DEL COLEGIO INGLÉS
SAN JOSÉ

CSJ 59 Años de Vocación, Acción, Pedagogía y Carisma Oblato



232 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE EUGENIO DE MAZENOD
JUVENTUD Y FE FUERON UNA EN COLEGIO SAN JOSÉ
CELEBRAN A LA MUJER SANJOSESINA EN SU DÍA



LA INEXTINGUIBLE IMPRONTA DEL PROFESOR NORMALISTA

Exitosa octava versión del Congreso Juvenil Oblato de María Inmaculada, reunió a más de un centenar de jóvenes de varias partes del país

JUVENTUD Y FE FUERON UNA SOLA EN EL COLEGIO INGLÉS SAN JOSÉ

El trascendental encuentro estuvo a cargo del profesor de Religión y miembro del Equipo de Pastoral del CSJ, Sebastián Cortés Cruz, quien fue acompañado por el hermano Miguel Díaz y otros docentes del establecimiento.



Durante tres intensos días, donde primó la fe, camaradería y compañerismo, más de un centenar de jóvenes venidos desde distintos destinos como Arica, Santiago y el sur de Chile se reunieron bajo la consigna “Vamos a Incendiar el Mundo Con Amor”. El encuentro fue organizado y coordinado por el Profesor de Religión y miembro del Equipo de Pastoral del

CSJ, Sebastián Cortés Cruz, quien con meses de antelación concibió, coordinó y preparó junto a otros colaboradores del estamento al que pertenece, todos los detalles propios de tan encomiable iniciativa.

Jornadas

El inicio de las actividades, que se desarrollaron integralmente dentro del Colegio, tuvo lugar desde

las 18.00 horas del viernes 18 de julio y hasta las 16.30 horas del domingo 20, en donde se procedió a la presentación de las comunidades de origen, menester que se realizó a través de la exhibición de un producto audiovisual. Posteriormente intervino el Padre Provincial de la Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada, Vladimir Rojas Aracena. Más tarde

se desarrollaron temáticas como la vida y obra de San Eugenio de Mazenod, una presentación de la realidad cada una de las comunidades involucradas, para finalmente culminar el primer día con una noche de talentos.

Al día siguiente, despuntando el sol continuó el trabajo de las jóvenes comunidades. Tras la oración que contempló la

reflexión “*El llamado de Dios, ¿llamada de Jeremías?*”, a cargo del equipo de oración integrado por las profesoras de Religión María José Álvarez y Óscar Quiñonez.

Posteriormente, se desarrolló la dinámica denominada “*Conversaciones con personajes clases de nuestra realidad Chilena*”, ejercicio dirigido



por el hermano Miguel Díaz, que consideró a grupos sociales como pescadores, mineros, extranjeros, trabajadores de la educación y de la salud.

Posteriormente, se desarrolló la dinámica denominada “*Conversaciones con personajes clases de nuestra realidad Chilena*”, ejercicio dirigido por el hermano Miguel Díaz, que consideró a grupos sociales como pescadores, mineros, extranjeros, trabajadores de la educación y de la salud.

Pasado el mediodía se procedió a reflexionar a través de la oración, capitalizando para ello la cuestión fundamental “*Jesús nos llama desde el pobre, desde el necesitado*”. Ya entrada la tarde, se planteó la pregunta, *¿cómo responden los laicos asociados?*, tema que fue acompañado por el Padre Sergio Serrano, omi. Con posterioridad y de la mano del mismo religioso, se trató una de las máximas del fundador de la Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada “*Practicad entre vosotros la caridad, la caridad, la caridad; y, fuera, el celo por la salvación de las almas.*” Por último ese día, se realizó el Vía Lucis, a modo de una liturgia en forma de juego de rol.

Clausura

El punto culmine del *Octavo Congreso Juvenil Oblato*, fue una misa en donde el celebrante dio gracias a Dios por todos los momentos vividos, las enseñanzas recogidas y el valor de una juventud que sacrificando tiempo de sus vacaciones de invierno, demostró en los hechos el compromiso con su Iglesia, Nuestro Señor Jesucristo y los valores permanentes que animan a la comunidad cristiana en toda la extensión de la palabra. Uno de los momentos más emotivos de la misa final, se vivió cuando el celebrante solicitó a un representante de cada comunidad pasar al frente y tomados de las manos recibieron la bendición y el encargo de seguir trabajando afanosamente para hacer llegar el mensaje de la salvación en sus respectivos grupos humanos y espacios geográficos.

La culminación de la experiencia, evaluada de forma serena y positiva por parte del docente Sebastián Cortés Cruz, finalizó con una jovial fotografía grupal del encuentro, acción que dio por clausurada las tres jornadas que constituyeron la loable iniciativa.



En el marco del 236 aniversario del natalicio del Padre de la Patria

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA HOMENAJEÓ A O'HIGGINS

Con música, bailes de época impecablemente caracterizados y representación de pasajes de la vida del Capitán General y Libertador, General Bernardo O'Higgins Riquelme, los alumnos del Primer Ciclo de Educación General Básica, acompañados por sus educadoras y docentes honraron como cada 20 de agosto un nuevo natalicio de uno de los grandes héroes de inicios de nuestra vida autónoma. Al acto desarrollado en el gimnasio del establecimiento, asistió la Rectoría, los jefes de las Unidades Técnico Pedagógicas, profesorado y alumnos, todos los cuales aplaudieron con sincero entusiasmo la puesta en escena y el esfuerzo de los más pequeños por brindar un acto de primera calidad.



Celebración convocó a los fieles del Santo Católico

CONMEMORAN EL 232 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SAN EUGENIO DE MAZENOD



En tradicional Misa celebrada en la parroquia de la comunidad de fieles, se conmemoraron los 232 años del natalicio de San Eugenio de Mazenod. Durante el desarrollo de la

ceremonia religiosa, se destacaron varios aspectos de la vida del fundador de la Congregación de Misioneros de María Inmaculada (OMI), como el abrazo de una nueva vida al servicio de los más desposeídos, pese a

haber formado parte de la aristocracia del Antiguo Régimen. También se recordó el fecundo trabajo realizado por asentar las bases doctrinales de lo que sería la Congregación, el esfuerzo por imprimir el carisma Oblato

a los misioneros, el legado de sus reflexiones, entre otros alcances de su valioso paso por la Tierra, siempre atento a las necesidades espirituales, de techo, pan y abrigo de los hijos más pobres de Dios.

Estudiantes, docentes y funcionarios del colegio, se esmeraron una vez más

CELEBRAN A LA MUJER SANJOSESINA EN SU DÍA

Teniendo como referente el ejemplo de Santa María Virgen, los pares varones reconocieron, agradecieron y homenajearon a las damas del establecimiento.

Como ya es tradición a finales del mes de agosto, los varones del establecimiento se esmeran en la concepción, organización, diseño y puesta en escena de su mensaje, reflexiones, cánticos y bailes, destinados a honrar la costumbre de celebrar a la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, representada en la figura de sus profesoras y asistentes de la educación. Cabe destacar que la organización y puesta en escena de la celebración, siguió los procedimientos habituales, pero sin perder de vista encontrar el conjunto de características que identifican a la Madre de Nuestro Salvador y hallarlas en sus compañeras de trabajo, buscando rescatar las virtudes propias de la buena madre, esposa, abuela y mujer de fe.



RECORDANDO A LOS MÁRTIRES OBLATOS

El trienio 1936 – 1939 fue sangriento y martirial para la Iglesia en España. En esa persecución religiosa hubo miles de personas que sufrieron muerte violenta, que fueron torturadas y fusiladas exclusivamente por su condición de creyentes, porque vestían una sotana o un hábito, por ser sacerdotes o religiosos que tenían una actividad pastoral en parroquias, en centros de enseñanza u hospitales, o por ser laicos fervientes, comprometidos con su fe en Jesucristo.

El sacerdote y periodista Antonio Montero, actualmente Arzobispo emérito, en su tesis doctoral *Historia de la persecución religiosa en España* presenta una estadística de 6.832 eclesiásticos sacrificados en esa persecución: 12 obispos, 4.172 sacerdotes del clero secular; 2.365 religiosos y 283 religiosas. No ha sido posible presentar una cifra aproximada de los laicos católicos asesinados por su condición de creyentes.

Es legítimo hablar de martirio en sentido propio y genuino. Así lo hicieron en su día tanto los obispos españoles como el mismísimo papa Pío XI. Así lo ha entendido el buen pueblo creyente que presencié los acontecimientos y que está esperando que un día lo proclame la Santa Iglesia. Dentro de este clima general de odio y fanatismo antirreligioso es preciso encuadrar el martirio de 22 Oblatos: padres, hermanos y escolásticos, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).



P. Francisco Esteban



P. Vicente Blanco



P. José Vega



P. Juan Antonio Pérez



P. Gregorio Escobar

Los Misioneros Oblatos de María Inmaculada se habían establecido en el barrio de la Estación de Pozuelo en 1929. Ejercían su ministerio, en calidad de capellanes, en tres comunidades de religiosas. Colaboraban pastoralmente también en las parroquias del entorno: ministerio de la reconciliación y predicación, especialmente en Cuaresma y Semana Santa. Los escolásticos oblatos impartían la catequesis en cuatro parroquias vecinas y la coral oblata solemnizaba las celebraciones litúrgicas.

Esa actividad religiosa comenzó a inquietar a los comités revolucionarios (socialistas, comunistas y sindicalistas, laicistas radicales) del barrio de la Estación. Con gran preocupación fueron comprobando que los “frailes” (así los llamaban) eran la locomotora que animaba la vida religiosa en Pozuelo y alrededores.

Esa actividad religiosa comenzó a inquietar a los comités revolucionarios (socialistas, comunistas y sindicalistas, laicistas radicales) del barrio de la Estación. Con gran preocupación fueron comprobando que los “frailes” (así los llamaban) eran la locomotora que animaba la vida religiosa en Pozuelo y alrededores.



Hno. Justo Gil



Hno. Juan José



Hno. Manuel Gutiérrez



Hno. Cecilio Vega



Hno. Publio Rodríguez



Hno. Juan Pedro Cotillo



Hno. Francisco



Hno. José Guerra

Era irritante para ellos que los religiosos fueran por la calle en sotana y además con su cruz oblata muy visible a la cintura. Por todas estas actividades, exclusivamente religiosas, el Seminario de los Misioneros Oblatos se fue haciendo cada vez más odioso a esos grupos marxistas.



La comunidad religiosa de los Oblatos no se dejó intimidar. Lo que hizo fue extremar las medidas de prudencia, de serenidad, de calma, tomando el compromiso de no responder a ningún insulto provocador. Y, por supuesto, ningún religioso se mezcló con actividades políticas ni siquiera ocasionalmente. Pero eso sí, se mantuvo el programa de formación espiritual e intelectual sin renunciar a las diversas actividades pastorales que formaban parte del programa de formación sacerdotal y misionera de los escolásticos.

A pesar de que las consignas revolucionarias eran cada vez más agresivas, los Superiores Oblatos no se imaginaban que las cosas pudieran llegar a donde llegaron. No les cabía en la cabeza que algún día pudieran ser víctimas de tanto odio por su fe en Dios y por ser heraldos de Jesucristo.

El 20 de julio de 1936 las juventudes socialistas y comunistas se echaron a la calle y comenzaron nuevos incendios de iglesias y conventos, particularmente en Madrid.

Los milicianos de Pozuelo, por su parte, asaltaron la capilla del barrio de la Estación, sacaron a la calle los ornamentos e imágenes y les prendieron fuego con gran orgía sacrílega. Incendiaron luego la capilla y repitieron la escena en la Parroquia del pueblo.

El 22 de julio, a las tres de la tarde, un nutrido contingente de milicianos, armados de escopetas y pistolas, asaltó el convento. Lo primero que hicieron fue detener a los religiosos, eran 38, recluirllos en una habitación reducida y tenerlos muy vigilados, encañonándolos con las armas. Fue un momento de tensión terrible en el que todos creyeron que les había llegado la hora de la muerte. De la actitud nerviosa, grosera y descompuesta de los milicianos no podían esperar otra cosa.

Acto seguido los milicianos procedieron al registro minucioso de la casa en busca de armas. Lo único que hallaron fueron cuadros religiosos, imágenes, crucifijos, rosarios y ornamentos sagrados. Desde los pisos superiores, todo eso fue arrojado por el hueco de la escalera a la planta baja para destruirlo con el fuego en medio de la calle.

Los Oblatos fueron hechos prisioneros en su propia casa, concentrándolos en el comedor, cuyas ventanas tenían rejas. Fue su primer calabozo.

El día 24, sobre las tres de la mañana, se producen las primeras ejecuciones. Sin interrogatorio, sin acusación, sin juicio, sin defensa, llamaron a siete religiosos y los separaron del resto. Los primeros sentenciados fueron:

Juan Antonio PÉREZ MAYO, sacerdote, profesor, 29 años.
Manuel GUTIÉRREZ MARTÍN, h. escolástico subdiácono, 23.
Cecilio VEGA DOMÍNGUEZ, h. escolástico, subdiácono, 23.
Juan Pedro COTILLO FERNÁNDEZ, h. escolástico, 22.
Pascual ALÁEZ MEDINA, h. escolástico 19.
Francisco POLVORINOS GÓMEZ, h. escolástico, 26.
Justo GONZÁLEZ LORENTE, h. escolástico, 21.

Sin explicación de ninguna clase fueron introducidos en dos coches y llevados al martirio.

El resto de los religiosos permanecieron presos en el convento y dedicaban sus horas de espera a rezar y prepararse a bien morir.



Alguien, probablemente el alcalde de Pozuelo, comunicó a Madrid el riesgo que corrían los demás y ese mismo día 24 de julio llegó un camión de Guardias de Asalto con orden de llevar a los religiosos a la Dirección General de Seguridad. Al día siguiente, tras cumplir unos trámites, inesperadamente quedaron en libertad. Buscaron refugio en casas particulares. El Provincial se arriesgaba y desvivía por darles ánimo y llevarles la comunión. Pero en el mes de octubre, orden de busca y captura, fueron detenidos nuevamente y llevados a la cárcel.

Allí soportaron un lento martirio de hambre, frío, terror y amenazas. Hay testimonios de algunos supervivientes de cómo aceptaron con heroica paciencia esa difícil situación que les hacía entrever la posibilidad del martirio. Reinaba entre ellos la caridad y el clima de oración silenciosa. En el mes de noviembre llegaría el final de aquel calvario para la mayoría de ellos.

El día 7 fue fusilado el padre **José VEGA RIAÑO**, sacerdote y formador, de 32 años, y el hermano escolástico **Serviliano RIAÑO HERRERO**, de 30. Éste, al ser llamado por los verdugos, pudo acercarse a la celda del P. M. Martín y pedirle la absolución sacramental por la mirilla.

Veinte días después tocaría el turno a los otros trece. El procedimiento fue el mismo para todos. No hubo acusación, ni juicio, ni defensa, ni explicaciones. Sólo la proclamación de sus nombres a través de potentes altavoces:

Francisco ESTEBAN LACAL, Superior Provincial, 48 años.
Vicente BLANCO GUADILLA, Superior Local, 54 años.
Gregorio ESCOBAR GARCÍA, escolástico, sacerdote recién ordenado (6-06-1936), 24 años.
Juan José CABALLERO RODRÍGUEZ, h. escolástico, subdiácono, 24 años.
Publio RODRÍGUEZ MOSLARES, h. escolástico, 24 años.
Justo GIL PARDO, h. escolástico, diácono, 26 años.
Ángel Francisco BOCOS HERNÁNDEZ, h. coadjutor, 53 años.
Marcelino SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, h. coadjutor, 26 años.
José GUERRA ANDRÉS, h. escolástico, 22 años.
Daniel GÓMEZ LUCAS, h. escolástico, 20 años.
Justo FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, h. escolástico, 18 años.
Clemente RODRÍGUEZ TEJERINA, h. escolástico, 18 años.
Eleuterio PRADO VILLARROEL, h. coadjutor, 21 años.

Se sabe que el 28 de noviembre de 1936 fueron sacados de la cárcel, conducidos a Paracuellos de Jarama y allí ejecutados. Un escolástico que iba en otro camión, atado codo con codo al P. Delfín Monje y que fueron misteriosamente indultados cerca del lugar de la ejecución: *Padre, me dé la absolución general y usted rece el acto de contrición, que nos llega el fin.* El padre, 18 años más tarde, se lamentaba: *¡Lastima no haber muerto entonces! ¡Nunca estaré tan bien preparado!*



Hno. Clemente



Hno. Ángel Bocos



Hno. Marcelino Sánchez



Hno. Eleuterio Prado

No ha sido posible obtener información directa de testigos oculares del momento de la ejecución de esos 13 Siervos de Dios. Tan sólo el enterrador declaró: *Estoy completamente convencido de que el 28 de noviembre de 1936 un sacerdote o religioso pidió a las milicias que le permitieran despedir a todos sus compañeros y darles la absolución, gracia que le fue concedida. Una vez que hubo terminado, pronunció en alta voz estas palabras: "Sabemos que nos matáis por católicos y religiosos. Lo somos. Tanto yo como mis compañeros os perdonamos de corazón. ¡Viva Cristo Rey!"* Había algunos religiosos más de otros Institutos; pero, por las señas que dio este testigo, parece que fue el P. Provincial de los Oblatos el protagonista de este gesto.

El neo-sacerdote Gregorio Escobar había escrito a su familia: *"Siempre me han conmovido hasta lo más hondo los relatos del martirio que siempre han existido en la Iglesia, y siempre al leerlos un secreto deseo me asalta de correr la misma suerte que ellos. Ese sería el mejor sacerdocio a que podríamos aspirar todos los cristianos, a ofrecer cada cual a Dios su propio cuerpo y sangre en holocausto por la fe ¡Qué dicha sería la de morir mártir!"*

Consta en el proceso diocesano que todos murieron haciendo profesión de fe y perdonando a sus verdugos y que, a pesar de las torturas psicológicas durante el cruel cautiverio, ninguno apostató, ni decayó en la fe, ni se lamentó de haber abrazado la vocación religiosa.

Por eso, en perfecta unanimidad, sus familiares, sus hermanos Oblatos y el pueblo cristiano, conocedor de su fidelidad hasta la muerte, los han tenido por mártires desde el primer momento y desean y piden a Dios para que la Iglesia los reconozca y presente a todos los fieles como auténticos mártires cristianos.

La Causa de canonización, que en su etapa diocesana se clausuró en Madrid el 11 de enero de 2000.

El Cardenal Angelo Amato, en representación de Benedicto XVI, beatificó a los mártires de Pozuelo, en la catedral de Almudena de Madrid, el 17 de diciembre de 2011.



Tercera versión concitó el interés de distintas unidades educativas

CSJ GANA CAMPEONATO VÍCTOR CASTILLO



En una electrizante final de varones, disputada entre los Colegios Universitario Dr. Doctor Antonio Rendic Ivanovic e Inglés San José, éste último se impuso por sobre los visitantes, con un sólido triunfo de tres tantos contra uno, lo que le convirtió nuevamente en el ganador del Campeonato Interescolar de Fútbol "Profesor Víctor Castillo Munieres". La victoria final se debió a las anotaciones de los alumnos Miguel Trejo y Matías Cereceda, quien actualmente es también cadete del Club de Deportes Antofagasta.

La ceremonia de clausura, tuvo lugar el sábado 23 de agosto del presente y contó con la participación del mismo profesor Víctor Américo Castillo Munieres, quien antes de entregar los estímulos correspondientes, comentó ante la nutrida concurrencia *“quiero agradecer una vez más el lugar de privilegio que tiene el deporte en nuestro colegio, pero más aún quiero seguir alentando este tipo de experiencias que sin duda alguna ponen en práctica los principios de sano compañerismo, capacidad de trabajo en equipo y promueven la camaradería entre escuelas, liceos y colegios hermanos”*, recalcó el educador quien procedió en compañía de representantes del Centro de Alumnos CSJ – organizadores del torneo-, entregaron tanto a los equipos masculino y femenino sus respectivos reconocimientos.

En relación con esta última rama del campeonato, fue el Liceo Bicentenario Andrés Sabella Gálvez, el que se llevó la copa a casa, sumando así otro reconocimiento deportivo.

El equipo ganador Colegio Inglés San José, Copa Profesor Víctor Castillo Munieres 2014

Matías Veneros M, Luis Ceballos M, Joaquín Hurtado M, Agustín Retamal F., Kevin Cárdenas A, Diego Maluenda O, Marcelo Olivares Á, Diego Suárez E, Ian Orellana S, Claudio González S, Camilo Figueroa R., Jhoan Ulloa I, Matías Cereceda A, Nicolás Cervantes R, Camilo Moraga Z, Felipe Bustamante P, Patricio Carrera G. y Miguel Trejo A.

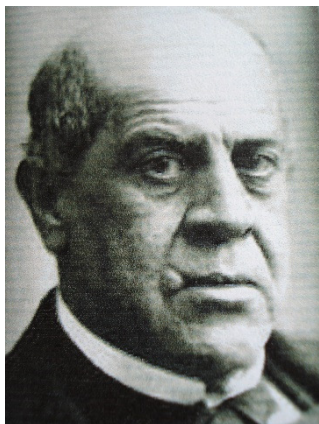


UNA reconoce el valor y trascendencia histórica de estos verdaderos maestros en el arte de educar

LA INEXTINGUIBLE IMPRONTA DEL PROFESOR NORMALISTA

El presente artículo no es una creación original del redactor habitual de este medio informativo. No obstante, esta publicación siempre ha buscado incluir temáticas provenientes de fuentes de calidad, las que esperamos representen un aporte al conocimiento de ciertas materias de sustantiva importancia para la institución. En esta edición de Agosto recordaremos una normativa legal de la época del Presidente de Chile Juan Luis San Fuentes, cuando un 26 de Agosto de 1920, se promulgó la Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria. El extracto del presente estudio, es cortesía del Departamento Educativo del Museo Histórico Nacional de Chile.

El significativo aporte de Domingo Faustino Sarmiento



Educador, estadista y promotor de la libertad y el progreso, considerado uno de los intelectuales más connotados a nivel Latinoamericano durante el siglo XIX. Sarmiento nació en un humilde hogar de San Juan, provincia Argentina, el 15 de Febrero de 1811. Su instrucción primaria la recibió en una escuela

pública de esa ciudad, donde sus maestros advirtieron la precoz inteligencia del niño. Innumerables fueron los intentos por ubicarlo en una institución acorde con sus capacidades, pero todas fracasaron, por lo que Sarmiento debió completar su formación mediante un esfuerzo autodidáctico de extensas lecturas. A los doce años ya leía y escribía el latín casi a la

perfección; y a los catorce se desempeñó como maestro primario en una escuela rural que él mismo habilitó. Los problemas políticos que vivió en la Argentina, unido a sus ideas liberales lo condujeron a Chile exiliado. Al llegar a nuestro país se desempeñó en distintos oficios, pero pronto sus artículos publicados en El Mercurio de Valparaíso le valieron el

reconocimiento de los círculos intelectuales, especialmente en asuntos pedagógicos. La publicación de sus primeras obras literarias consolidó su prestigio y le valieron la confianza del gobierno que le encomendó la creación de una Escuela Normal de Maestros, primera en América Latina.



14 de Junio de 1842 Creación de la Escuela de Preceptores de Santiago



Siendo Presidente de la República Manuel Bulnes Prieto y Ministro de Instrucción Pública Manuel Montt Torres, se promulgó el Decreto Supremo de Creación de la Escuela Normal de Preceptores, la más antigua de Hispanoamérica. El decreto fue redactado por el propio Sarmiento y según él, la flamante institución debía constituirse en un “establecimiento central en que se formen los preceptores, se estudien y aprendan los métodos y se preparen y se practiquen las reformas necesarias para la mejora de la enseñanza...” La Escuela Normal fue inaugurada solemnemente en Santiago el 14 de Junio de 1842 y su pri-

mer curso estaba constituido por 28 alumnos que asistían a clases en un edificio cercano a la Plaza de Armas de Santiago. En los primeros años de funcionamiento se evidencio falta de experiencia de la planta docente. Domingo Faustino Sarmiento no daba abasto con la multiplicidad de tareas que realizaba de forma simultánea. Sumemos a lo anterior la rebeldía de algunos alumnos, por lo que se tomó la decisión de expulsar a 17 de los 28 alumnos fundadores. El gobierno de Chile resuelve enviar a Sarmiento a Europa y a los Estados Unidos con el objeto de que pudiera empararse de las escuelas normales extranjeras.

En el año 1845 y por decreto supremo la Escuela Normal se convirtió en internado y se le reubicó junto a la Quinta Normal de Agricultura. En 1853 se crea La Escuela Normal de Preceptoras, que significó todo un precedente en educación, con lo cual no solo los varones podían ejercer la docencia.

El Sistema de Enseñanza

Las instituciones Normalistas se centraban en crear en la escuela un sitio disciplinado y ordenado, que definían muy bien el uso del espacio y del tiempo por parte de los alumnos. Las prácticas pedagógicas tendie-

ron a reforzar estos aspectos, separando a los alumnos en cursos y niveles, imponiendo horarios y estableciendo un sistema de premios y castigos, además los alumnos eran evaluados anualmente.

Los postulantes debían reunir ciertos requisitos mínimos para poder ingresar, como saber leer y escribir, contar con al menos 18 años de edad al momento de postular y además presentar antecedentes personales intachables. El programa de estudio contemplaba las siguientes asignaturas: saber leer y escribir con perfección, dogma y moral religiosa, aritmética comercial, gramática y ortografía castellana,

geografía descriptiva, dibujo lineal y nociones generales de historia y particulares de Chile. En el año 1851 el plan de estudio experimentó un notable enriquecimiento, se suman al programa de estudio dibujo natural, música vocal, investigación de la vacuna, nociones generales de agricultura y redacción de correspondencia y contabilidad. La ley orgánica promulgada en 1860, agregó las asignaturas de Geometría, Física y Química.

Con el paso de los años se fueron abriendo nuevas Escuelas Normales en: Iquique, Copiapó, Antofagasta, La Serena, Curicó, Talca, Victoria Chilán, Valdivia; Angol y Ancud.



Una Clase de Educación Física

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

Dentro de la historia de la educación chilena se han producido una serie de reformas educacionales, pero ninguna resultó ser tan significativa como la Ley 3.654 conocida como **Ley de Instrucción Primaria Obligatoria** publicada en el diario oficial el 20 de agosto de 1920,

llevando la firma del Presidente Juan Luis Sanfuentes; convirtiéndose de esta forma en el primer intento para masificar la educación en la sociedad chilena.

En 1920 al momento de proclamarse la nueva Ley, Chile alcanzaba los

3.754.000 habitantes, tenía 3.148 escuelas con 335.047 estudiantes. El nivel de analfabetismo alcanzaba el 49% de ellos un 51% en edad escolar (entre 6-14 años).

Naturalmente, uno de los mayores impulsores para que se aprobara la citada

ley fueron los profesores normalistas, quienes crearon una serie de comités y dijeron proclamas para que se impusiera la medida de obligatoriedad de la educación en su nivel primaria.

En reconocimiento por la gran labor realizada y por

la huella que históricamente aún siguen dejado en la educación chilena, el 26 de agosto es reconocido oficialmente como el Día del Profesor Normalista, gracias al Decreto N° 162, del 4 de agosto de Instrumentos Utilizados en las Escuelas Normales.

UN NUEVO AMANECER

Agosto 2013 – Año 4 N°5
www.colegioingles-sanjose.cl
**NOTICIERO MENSUAL
 DEL COLEGIO INGLÉS
 SAN JOSÉ**

CSJ 58 Años de Vocación, Acción, Pedagogía y Carisma Oblato

Pionera exposición le valió sincero reconocimiento al equipo del Colegio

CSJ PARTICIPÓ EN PRIMERA FERIA REGIONAL INFORMÁTICA

Autoridad regional en materia de educación, destacó el valor pedagógico que se le está otorgando a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.



En dependencias del Colegio San Luis, ubicado en pleno centro de la ciudad, se efectuó la Primera Feria Regional de Informática Educativa Enlaces, innovadora instancia de aprendizaje que reunió a los establecimientos educacionales Escuela Huanchaca, Colegio Don Bosco, The Giant School, Colegio Adventista, Colegio Inglés San José, Liceo Eben Ezer, y el Liceo

Eleuterio Ramírez; éste último, de la ciudad de Calama. En dicha ocasión, cada unidad educativa hizo gala de sus conocimientos, a través de la presentación de interesantes trabajos y experiencias en el área de la computación con fines educacionales.

EXPRESIONES

Durante el desarrollo de la jornada, los visitantes no ocultaron su sorpresa frente a la variedad

de expresiones en informática educativa que desarrollaron los alumnos, también de la mano con sus respectivos monitores. Así en los módulos convenientemente dispuestos, la concurrencia pudo apreciar innovadoras propuestas que iban desde la robótica, hasta juegos de video. En esta última categoría se posicionó el grupo del Colegio, compuesto por los educan

dos Diego Armando Henríquez Ramírez de 6° B, Felipe Ignacio González Jascura de 6° A, Valeria Constanza Araya Concha de 7° A, e Ignacio Eduardo Contreras Cortés de 7° B, todos ellos a cargo de las Profesoras en Informática Educativa Lilia ortés Sánchez y Krasna Reinoso Salazar.

EFEMÉRIDES AGOSTO

Día	Acontecimiento
17/08/1852	Fallece en Francia el General José de San Martín
18/08/1952	Fallece el gran benefactor de los pobres, Alberto Hurtado Cruchaga.
20/08/1778	Nace en Chillán, Bernardo O'Higgins Riquelme
22/08/1978	Muere Gabriel González Videla, presidente de Chile entre 1946-1952.
23/08/1965	Fallece el destacado historiador, Francisco Encina.
24/08/1950	Muere Arturo Alessandri Palma, presidente de Chile por dos períodos: 1920-1925 y 1932-1938.
29/08/1533	Por orden del gobernador Francisco Pizarro, muere ejecutado el último Inca del Perú.
03/08/1492	Zarpa del puerto de Palos la flota española al mando de Cristóbal Colón y compuesta por tres carabelas: la "Pinta", la "Niña" y la "Santa María", que significó el descubrimiento de América.
03/08/1914	Comienza la Primera Guerra Mundial, Francia, Bélgica y Gran Bretaña declaran la guerra a Alemania.





San Eugenio de Mazenod, fundador de los Oblatos de María Inmaculada (01/08/1782 - 21/05/1861)

La Inmaculada Concepción de María es el dogma de fe que declara que, por una gracia especial de Dios, Ella fue preservada de todo pecado desde su concepción. En el año 2004 se celebró el 150 aniversario de la Proclamación del Dogma de que María fue concebida sin pecado original, sin mancha. El dogma fue proclamado por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, en su bula *Ineffabilis Deus*.

"...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de todo mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelado por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles"
" Pío IX, bula Ineffabilis Deus, 8 de diciembre de (1854)

¿Quién es María?

Hay quienes se atreven a decir que María era una mujer cualquiera y que tuvo muchos hijos. Si se interpretan las Escrituras, ignorando deliberadamente aquellos textos que dan claridad absoluta sobre la condición de la Madre de Jesús, es querer borrar el sol con un dedo. Si queremos amar a Dios, tendremos que amar también a María. Quien no tiene a María por Madre no tiene a Dios por Padre.

Amemos mucho a Nuestra Señora y pidámosle que interceda por nosotros ante el todopoderoso para que tenga misericordia de nosotros y nos lleve a su gracia.

En aquella época, el Ángel del Señor se apareció a una Virgen en Nazaret llamada María y le dijo: "Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo"(...)"No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios, concebirás y darás a Luz un niño y le pondrás por nombre Jesús. Él será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor la dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos de los siglos y su reino no tendrá fin"(...) Ella dijo: "He aquí la esclava del Señor, hágase en Mí según tu palabra" (Lc 1,25) y desde aquel instante, Dios la hizo partícipe de la Redención del mundo entero. Por eso decimos que es la corredentora, porque si Ella no lo hubiese querido, Dios no se habría engendrado en Su seno y nuestra Redención habría sido de otra forma; decir lo contrario, sería decir que Dios es injusto y que no deja libertad a las personas para poder elegir. Nuestra Señora, la Virgen María dijo un sí a Dios y Dios la levantó sobre toda criatura.

Lo que ese trocito del Evangelio también nos dice, es que el Ángel, en vez de llamarla "Mujer" o de cualquier otra forma, la llama "Llena de Gracia"... ¿No es Dios lo suficientemente poderoso como para hacer a su Única Madre sin pecado? Dios es Todopoderoso y hay suficientes pruebas que afirman que La Virgen María nació sin mancha de pecado original y jamás conoció el pecado.

BENDITA SEA TU PUREZA

Bendita sea tu pureza
 y eternamente lo sea,
 pues todo un Dios se recrea
 en tan graciosa belleza.

A ti, celestial princesa,
 Virgen sagrada, María,
 Yo te ofrezco en este día
 alma, vida y corazón.
 ¡Mirame con compasión!
 ¡No me dejes, Madre mía!

